

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 22 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se hace pública la apertura del trámite de información pública en expediente de extinción de concesión de aguas públicas superficiales.

En esta Administración se ha presentado solicitud de extinción de concesión de aguas públicas, por la que se ha iniciado el expediente de Ref. núm. 2014EXT000933CA, cuyas características se indican a continuación:

Peticionario: Manuel Marcos Durán Valdés.

Titular: Manuel Marcos Durán Valdés.

Destino del agua: Usos domésticos-abrevadero de ganado.

Volumen máximo anual: 182 m³/año.

Corriente o acuífero: Arroyo Cucarrete.

Finca/Paraje/Lugar: Venta El Faisán.

T.m.: Medina Sidonia (Cádiz).

Título, Fecha, Autoridad: Concesión otorgada por el Presidente de la C.H. del Guadalquivir con fecha 24 de abril de 2002.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH), aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, y del artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante el cual los que se consideren perjudicados podrán examinar el expediente y documentos técnicos en la sede de esta Delegación Territorial en Cádiz, sita en Avenida Reina Sofía, antigua Carretera N-IV, km 637, 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz), donde deberán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del mismo plazo.

Cádiz, 22 de marzo de 2016.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.